

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OPUNTIA TRAVEL S.A.

En la ciudad de Ciénfuegos, a los veintidós días del mes de abril del dos mil diecisiete a las nueve horas, en la calle Juan José Flores y Ate, Quito, Barrio Los Cactus, Provincia de Ciénfuegos, se instala la Junta General Ordinaria (Universal) de Accionistas de la Compañía OPUNTIA TRAVEL S.A., con la asistencia de los Accionistas Señora María Angélica Betancourt Jon Jones, por sus propios derechos y propietaria de 799 las acciones ordinarias y nominativas de un dólar, con derecho al 99.87% de los votos, y Señor José Luis Cornejo Ortiz, por sus propios derechos y propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar, con derecho al 0.13% de los votos.

Preside la sesión la Señora María Angélica Betancourt Jon Jones, y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta el Señor José Luis Cornejo Ortiz, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía OPUNTIA TRAVEL S.A. que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constar en la Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el orden del día.

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

El Secretario Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legítimamente instalada la Junta y abre la deliberación.

Por secretaría se procede a leer el primer y único punto del día que dice:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

La accionista Señora María Angélica Betancourt Jon Jones, toma la palabra y decide tomar como referencia el Informe del Gerente General y del Comisario presentados en el balance del año 2016.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros en base a los informes antes mencionados. Sin otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que por secretaría se redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes, 6) Sra. María Angélica Betancourt Jon Jones, 6) Sr. José Luis Cornejo Ortiz.


Sra. María Angélica Betancourt Jon Jones
Accionista


Sr. José Luis Cornejo Ortiz
Accionista


Sr. José Luis Cornejo Ortiz
Secretario Ad-hoc

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA OPUNTIA TRAVEL S.A. DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2017

Señora María Angelica Butanocourt Jan Jones, propietario de 799 acciones, con
derecho a 799 votos.

Señor José Luis Carrero Ortiz, propietario de 1 acción, con derecho a 1 voto.

Se anexiona presente en el local la totalidad del capital suscrito y pagado de la
compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América,
representado por ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los
Estados Unidos de América cada una, pagados en su totalidad y con derecho a voto.

Guayaquil, 28 de Abril del 2017


Sr. María Angelica Butanocourt Jan Jones
Presidenta


Sr. José Luis Carrero Ortiz
Secretario Ad-hoc